CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 2 de diciembre de 2024

OFICIO NO. SG/DGJyEL/RPA/III/00101/2024

Dip. Martha Soledad Ávila Ventura
Presidenta de la Mesa Directiva del
Congreso de la Ciudad de México
P r e s e n t e

Con fundamento en los artículos 26, fracción II de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; en relación a su similar MDPPOPA/CSP/0909/2024, me permito remitirle para su conocimiento el oficio SEBIEN/DEMGEI/062/2024 de fecha 2 de diciembre de 2024, signado por el Director Ejecutivo de Monitoreo, Gestión y Enlace Institucional de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la Ciudad de México, Lic. Víctor Manuel Torres Olivares, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo promovido por la Dip. Olivia Garzas de los Santos y aprobado por ese Poder Legislativo de esta Ciudad en su sesión celebrada el día 17 de octubre de 2024, para los efectos a que haya lugar.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA
05 DIC 2024
Recibió: Raúl Anyelos Gómez
Hora: 13:42 pm

Atentamente,

El Director General Jurídico y de Enlace Legislativo

Lic. Jesús Salazar Velázquez

C.c.c.e.p. Lic. Víctor Manuel Torres Olivares, Director Ejecutivo de Monitoreo, Gestión y Enlace Institucional de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social de la CDMX. Para su conocimiento.

Actividad	Nombre del Servidor Público	Cargo	Rúbrica
Validó	Lic. Uriel Orozco Hernández	Director de Enlace, Análisis Jurídicos y Acuerdos Legislativos	
Revisó	Lic. Nayeli Olaiz Díaz	Subdirectora de Atención y Seguimiento del Proceso Legislativo	
Elaboró	Lic. Luis Pablo Moreno León	Administrativo Especializado L	

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
III LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
III LEGISLATURA
FOLIO 00000552
FECHA 5-Dic-24
HORA 15:52
RECIBIO

Pino Suárez 15, piso 2, Colonia Centro
Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06000, Ciudad de México
T. 5557092631 ext. 103

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO

CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MONITOREO, GESTIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL

101

Ciudad de México, a 02 de diciembre de 2024

OFICIO NÚMERO: SEBIEN/DEMGEI/062/2024.

LIC. JESÚS SALAZAR VELÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO Y DE ENLACE LEGISLATIVO
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO
direcciongeneraljuridica@cdmx.gob.mx

P R E S E N T E

Por instrucciones de la Dra. Araceli Damián González, Secretaria de Bienestar e Igualdad Social (SEBIEN), y en respuesta al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/III/0089.24/2024** en respuesta al oficio **MDPPOPA/CSP/0909/2024**, suscrito por la Diputada Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, mediante el cual se hace del conocimiento el Punto de Acuerdo de Urgente y Obvia Resolución, aprobado por el Pleno del Congreso en su sesión celebrada el día el día 17 de octubre de 2024, por el que:

"Primero. - El Pleno del Congreso de la Ciudad de México solicita a las Dependencias Públicas del Gobierno de la Ciudad de México, incluidos órganos autónomos y desconcentrados, a las alcaldías, a los poderes legislativo y judicial iluminar de color rosa sus monumentos y fachadas de edificios históricos y de gobierno durante el mes de octubre."

La Secretaría de Bienestar e Igualdad Social le informa que adhiere a los lineamientos y acciones que emprenda la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México que estipule para el mes de octubre.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO | SECRETARÍA DE GOBIERNO
02 DIC. 2024
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO
RECIBE: José A. RECIBIDO HORA: 10:23AM

A T E N T A M E N T E

LIC. VÍCTOR MANUEL TORRES OLIVARES
DIRECTOR EJECUTIVO DE MONITOREO, GESTIÓN Y ENLACE INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE BIENESTAR E IGUALDAD SOCIAL